

LOTA, 0 6 MAYO 2015 DECRETO Nº 908

VISTOS

- a.- Informe socioeconómico de fecha 05 de Mayo 2015, de la Sra. Erika Andrea Soto Jara, R.U.N:
- **b.-** DFL N $^\circ$ 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2006 que fija texto refundido de la ley N $^\circ$ 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECR ETO

- 1.- Proporcionase a la Sra. Erika Andrea Soto Jara, R.U.N:

 a donación consistente en 04 Tarros de Leche Pediasure (con existencia en Bodega Municipal), 03 Frascos de Dvida D3 y 03 Cajas de BION 3 cuyo monto asciende a la suma de \$ 68.400. (sesenta y ocho mil cuatrocientos) en conformidad a informe social adjunto.
- 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.
- 3.- El presente compromiso corresponde a la suma de \$68.400 (sesenta y ocho mil cuatrocientos) que se girará con cargo al área 001, gestión interna, subtítulo 24, ítem 01, asignación 007 "Asistencia Social a personas naturales", del presupuesto municipal vigente, año 2015.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE

ALCALDE 5

DIRECCION DL CONTROL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA

V° B° DIRECCION DE CONTROL

DISTRIBUCION

UNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- Jefe de Adquisiciones.
- Jefe de Egresos.
- DIDECO.
- Asistente Social /Sra. Karen Peralta Mendoza.
- Ley 20.285.-

VPMU/JMAB/HACR/KAPM/nsm.

DIRECCIÓN DE CONTROL
DISPONIBILIDAD
Certificado Nº 200
Fecha: 7-05-2015